

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.508. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 4 de Agosto de 1934

EL MARISCAL HINDENBURG

Ha muerto el alemán racial auténtico

Por Hipólito León Jordán

En el día de hoy—y lo que son las coincidencias!—cuando se cumple precisamente el vigésimo aniversario del comienzo de la guerra europea, acaba de fallecer de muerte natural senil, aunque otra cosa digan los doctores, el hombre más representativo de Alemania, el personaje racial por excelencia que en la edad contemporánea mejor ha simbolizado a su país: el Mariscal Hindenburg.

Vista con serenidad la respetable figura de este gran hombre desaparecido, hay que reconocer que si Alemania tenía un símbolo encarnado de su temperamento, de sus virtudes raciales y hasta de sus rasgos físicos, ese símbolo era Hindenburg.

Los valores intelectuales de Hindenburg entre la compleja gama de los valores raciales que simultáneamente se daban y armonizaban en su personalidad, pueden y deben quedar relegados a un plano muy secundario.

El kaiser venía monopolizando en los años anteriores a la guerra, y en cierto modo usurpando, por capricho del Destino, la representación genuina de Alemania. Pero la vida con sus vaivenes y acontecimientos, el Destino y el Tiempo, han deshecho aquel entuerto, y el hombre más adecuado para simbolizar a su país en todos los sentidos, en el político y racial principalmente, fué colocado en el puesto que sólo a él podía corresponderle: el primer puesto: símbolo del Reich.

La seriedad y la probidad alemanas; la disciplina y el orden; la autoridad moral; en suma, no las podía simbolizar el kaiser, que pese a sus bigotes y a la configuración característica de su cráneo teutón, a su militarismo autoritario y a su majestad «chengrúnica», era, como casi todos los retonos distantes, un tipo bastardo; una caricatura y a veces, contrafigura de la raza.

Su notorio historionismo, su veleidad autocrática, era en realidad lo más antialeman que podía imaginarse. Estaba demasiado influenciado por la escenografía wagneriana y hasta en algunos rasgos recordaba al loco rey de Baviera que había sido el Mecenas del coloso de Bairuth.

Por el contrario, Hindenburg, libre de toda tara y mixtificación dinástica; exento de paranoia y egocentrismo; genuino hijo del pueblo, que sin haberse revelado nunca como un hombre genial ni extraordinario tenía esa virtud auténtica y difícil que situaban los griegos en el «justo medio», fué una mediana ilustre, proba y amable, como ilustre, amable y proba es la población germánica, examinada en conjunto, y pese a los sarpujidos de demagogía e histeria que como consecuencia de la desesperación y la pobreza suelen aquejar lo mismo a las naciones que a los individuos.

Su invariable carácter, el armónico compendio de «virtudes eternas» que Hindenburg simbolizaba, dentro de su mediana, le hicieron apto para servir a su patria con la misma respetuosa y respetable autoridad moral en los diversos regímenes que en todo lo que va de siglo ha disfrutado o padecido Alemania.

Precisamente los detractores del ilustre muerto—¡qué hombre ilustre no tuvo detractores!—vieron en esta virtud, que era todo un compendio de virtudes, el mayor de los defectos de Hindenburg. Le imaginaban todo lo contrario de lo que en realidad era: un hombre sin personalidad; una vulgaridad autorizada y venerable sólo por su historial y su vejez; sin personalidad ni ideas propias, apto para adaptarse y amparar las más opuestas e incluso disparatadas actuaciones políticas. No tenían razón.

Hindenburg, el hombre símbolo del Reich, desde la cúspide del Estado era los valores auténticamente cultos y raciales que encerraba en su alma, no podía hacer más que lo que hizo. Permanecer neutral y respetuoso con la suprema jerarquía del país, que era su pueblo, como antes lo había sido, durante toda su larga vida militar respecto a su Emperador y superiores.

Pretender que Hindenburg hubiese tenido un rasgo dictatorial de auténtico autoritarismo, tomando desde la cumbre del Estado, partido por una tendencia política determinada, era sencillamente «kaiserizarlo», caricaturizarlo, no comprenderle, en suma.

Hubiera dejado de ser lo que era por derecho propio; la auténtica Alemania culta, con su cultura racial simbolizada en un hombre.

Y cuando a un hombre le acompaña no ya del pueblo, que puede perder desviaciones y desorientaciones temporales, sino de las más diversas y hasta antagónicas personalidades políticas, tanto del viejo imperio kaiserino como de la socialdemocracia, igual que del hitlerismo, no cabe duda que se da en ese hombre un cúmulo tal de virtudes y de valores morales, una autoridad moral que no hay otro remedio que inclinarse.

Basta observar la fisonomía enérgica y bondadosa del difunto mariscal, para tener la evidencia de que se está delante de UN HOMBRE, de UN HOMBRE, así, con mayúsculas, que no es un hombre cualquiera sino un hombre como hay pocos.

En cierto orden de ideas y aunque en un orden político le va muy mal la política, como marco, al difunto mariscal, Hindenburg venía a ser en estos últimos tiempos en que Alemania, como todos los pueblos, se encuentra encamizada y ferocemente dividida por encontradas aspiraciones y sentimientos, el aglutinante racial por excelencia de todos los alemanes.

Como en esas familias donde los miembros, ganosos de vida e independencia propias, forman un conglomerado centrifugo, (valga la paradoja que se da muchas veces en la vida) de seres antagónicos por sus aspiraciones, sus gustos y sentimientos, sólo permanecen unidos por el amor y el común respeto al bueno y anciano padre, ejemplo de sacrificio y austeridad, la familia alemana, al perder en la cúspide del Reich a quien tan dignamente representaba a todos, corre gran riesgo de perder el sentido de la unidad y responsabilidad racial, conciencia y luminaria colectiva, para adentrarse por las temeridades del Destino.

¿Quién sucederá a Hindenburg, con autoridad igual, con virtudes raramente semejantes? No se vislumbra por parte alguna el sucesor. Y hay quien ve en el asalto a la cumbre del Imperio por cualquier personaje de partido, el síntoma fatal y último de la volatilización del alma de Alemania.

Crónica judicial

Por amenazas a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Manuel Escuela Arenal, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando como autor de un delito de amenazas a la autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, multa de 250 pesetas y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Sala de vacaciones

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Daniel Zubiaga y don Félix Aguirre Amalloa, sobre reclamación de cantidad.

CENTIMOS

25 Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA

Pesetas... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

La fiesta de mañana en San Pedro de Cardeña

Unos detalles sobre la circulación

Temendo en cuenta que el trozo de camino que une Carcedo con el Monasterio sólo admite circulación en un sentido, la Comisión ha establecido el siguiente régimen de circulación:

Punto de salida en Burgos.—La Plaza de la República, tanto para los autobuses como para los taxis. Los que de estos últimos no se provean en la Alcaldía de los carteles anunciando el precio, se situarán en los sitios de diario.

Punto de llegada.—La explanada que hay en el alto del Monasterio. Los agentes de la Autoridad, indicarán el sitio designado a los coches particulares, como también a los autobuses y taxis la forma rápida de hacer la maniobra de vuelta sin pérdida de tiempo.

Por la mañana, la salida de la Plaza de la República, será a las ocho y las sucesivas cada 40 minutos, siendo el último viaje a las doce.

Por la tarde, la salida del mismo sitio, a las tres, y los sucesivos, cada 20 minutos.

Los guardias municipales que estarán de servicio en el punto de salida, harán entrega a los dueños o conductores de autobuses del billete gratuito que les proporciona la Comisión y a los taxistas que quitan ir a dos pesetas asiento los carteles anunciándolo así.

Los agentes encargados de la circulación, permitirán el paso cada siete minutos, tiempo suficiente para recorrer la distancia a una velocidad de 30 kilómetros por hora.

La circulación de carros, conduciendo mercancías para los puestos, se suspenderá a las nueve de la mañana en el Monasterio.

En vista de las dificultades que la Comisión ha encontrado en San Pedro de Cardeña, para limpiar los contornos del Monasterio, para limpiar los contornos del Monasterio, se decide a efectuar un servicio de limpieza de los contornos del Monasterio, para poner aquellos parajes en condiciones de comodidad.

También se instalará un servicio público de sillas.

Señalamos que mañana domingo, se darán dos misas en el Monasterio de Cardeña.

La una a las nueve de mañana y la otra a las once.

El concierto del Orfeón en la iglesia del monasterio, se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Constará de dos partes y en el intermedio tendrá lugar la anunciada charla del erudito P. Justo P. de Urbel.

Como la aglomeración de público será grande, se advierte a los ciclistas que sus máquinas pueden dejarse junto a la tienda, en donde se instala la Cruz Roja.

Dificultades de última hora hacen que se prescinda del anunciado servicio de taxis, quedando únicamente los autobuses y autos de línea, que cobrarán una peseta por viaje y persona.

La Comisión organizadora, se permite rogar a todos los excursionistas, y a los conductores de coches que se sometan a una discusión alguna a las órdenes de los guardias municipales encargados de regular el tráfico, ya que las infracciones pueden ocasionar perjuicios que desvirtúan la fiesta.

La velada del lunes

El lunes, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Principal, una interesante velada Casapartista, como complemento de los actos del domingo.

- El programa es como sigue:
- 1.º «Himno a Burgos», por la banda militar.
 - 2.º Palabras de salutación, por el alcalde de la ciudad.
 - 3.º Lectura de rememores de época cívica, por don Bonifacio Gil Baños.
 - 4.º Intermedio musical.
 - 5.º Conferencia por el R. P. E. edictivo Fr. Justo P. de Urbel, acerca del tema «Castilla, creadora de España».
 - 6.º Terminará el acto con el Himno Nacional.

La asistencia a la velada, será por rigurosa invitación, pudiéndose ocupar indistintamente de las localidades con excepción de las reservadas ordinariamente para las autoridades y Prensa.

Club Ciclista Burgalés

La excursión de mañana al Monasterio

Una armación extraordinaria existe entre los ciclistas para concurrir a la excursión de mañana a San Pedro Cardeña, no solamente en los socios del Club, pues son muchos los que sin pertenecer a ésta Sociedad, se han interesado por la excursión, para engrosar las filas de ciclistas.

La hora de salida, será a las diez.

Instantánea política

La política de Hacienda

Preocupa la atención del Gobierno la confección de los Presupuestos para el próximo ejercicio. Están aún calientes los hechos que se promovieron con motivo de la aprobación de los que rigen este año, y no precisan ser recordados. Pese al carácter político que tiene el capítulo de gastos y de ingresos, la Cámara española no ha prestado nunca atención a los números. Los diputados comitan, y los discursos de oposición se hacen faragorosos, pesados eminentes colaboradores de la signatura.

Desde que se implantó la República se ha repetido mil veces que era inexorable al nuevo régimen una política de Hacienda absolutamente desvinculada de las viejas normas presupuestarias. Pero todo ha quedado en palabras. Los ministros de Hacienda han sido exaltados a su cargo en virtud de méritos de partido, sin cuidar gran cosa de la preparación técnica. Y siguiendo esta arqueológica norma, las direcciones generales se han provisto, asimismo, en razón de amistad personal y constancia política, para aplacar las ambiciones que nacen en todos los partidos.

Ha sido el señor Marraco quien rompió esta norma entregando las Direcciones generales de Hacienda a los técnicos, sin excluir, claro está, la filiación política. Pero del mal, el menos.

En el nuevo presupuesto, que ahora se trata de hacer bajo normas inéditas, se propugna la supresión de Ministerios. La creación de departamentos ha respondido a exigencias políticas, sin tener en consideración razones de necesidad nacional. La Constitución prevé el nombramiento de ministro sin cartera, pero nadie se ha atrevido hasta ahora, a usar de esa facultad. Se teme a la sátira política que hablará una espléndida ocasión de manifestarse con gran amplitud y estilo.

También se propugna en el nuevo presupuesto la supresión de gratificaciones y horas extraordinarias. Son dos cosas que darán muchos quebraderos de cabeza al Gobierno, si se decide a efectuarlas en la ley. Son millares de setecientos por esta medida, auténticamente encufista, que se enseña sobre los ministros, poniendo al favoritismo personal en el primer plano del régimen burocrático.

La intención del Gobierno es hacer un Presupuesto de economías. Esto ha sido el propósito de todos los Gobiernos. Pero en estas cosas no viene el tío Paco con la rebaja, sino con el aumento.

ALVÁREZ DE LEÓN

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Peña Taurina Burgalesa

Esta sociedad, ha fijado para el lunes, día 6 de Agosto, a las siete y treinta de la tarde, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, la Junta general ordinaria, en su domicilio social, Laim Calvo 59, la cual se registrará por el siguiente orden del día:

- Examen de cuentas y asuntos generales.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recuerda a todos los señores socios la obligación de asistir a cuantos actos se les invite.
- Por la presente convocatoria, se darán por enterados los señores socios, caso de no recibirla por otro conducto.
- José Santos González, secretario.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se halla depositado un velo negro y unas gafas entregado por doña Teresa Martínez del Campo y guarda Daniel Santamaría respectivamente.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas, una mujer y dos muchachos, por promover escándalo en la calle de las Tahonas, otra por negarse a ir a la oficina de la Guardia para el reconocimiento de la leche; y con 5, otra, por dejarse caer un tiesto, desde el mirador de su habitación a la vía pública, y el dueño de un perro, por dejar éste suelto por la vía pública.

de la mañana, por lo que conviene advertir a los que vayan a acudir, estén con el tiempo necesario para no retrasar la hora de salida, la reunión para la paripatía, será en el domicilio del Club, Espolón, número 14.

Al frente, y para guardar el debido orden, en la excursión, irán directivos del Club, y portador de la bandera, será el corredor Florencio Penito.

Todo presenta muy buenos auspicios y es de esperar pasen los expedicionarios por nuestro excelente Ayuntamiento, teniendo todos los alientos; que el más exigente pueda desear, ahora el tiempo es el único que tiene la palabra, y a lo que parece, ha de hacer un gran día, para que así todo esté completo.

TUBULAR

Instrucción Pública Ecos de sociedad

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

De acuerdo con la convocatoria inserta en la «Gaceta» de Madrid de 6 de Julio último para proveer por concurso-oposición, seis plazas de Maestros de las Escuelas Modelo (unitaria de niños, unitaria de niñas, mixta, párvulos, retrasados y superdotados), anejas a esta Normal, se publica la lista de aspirantes admitidos y el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios.

Maestras.— Doña Elena Aramendia Heredia, para Escuela de párvulos y retrasados.

Doña Estefanía Echereste Bidegáin, Escuela de párvulos, unitaria de niñas y retrasados.

Doña Felisa Guerrero Urbieto, Escuela de párvulos y unitaria de niñas. (Falta hoja de servicios).

Doña Soledad Hernández Santillana, Escuela de párvulos y unitaria de niñas.

Doña Julia de Juana Villazán, Escuela de párvulos.

Doña Antonia Paláez Gutiérrez, unitaria de niñas.

Doña Leocadia Avelina Rojo Monzon, párvulos, unitaria de niñas y retrasados. (Falta hoja de servicios).

Maestros.— Don Patricio Andrés Lalce, Escuela mixta, unitaria de niñas y superdotados.

Don Patricio Arce Susilla, Escuela mixta, unitaria de niños, y superdotados.

Don Amaljo Escobar Rojero, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Feliciano García Baraúta, unitaria de niños.

Don Leandro García Bermejo, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Jesús García González, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Enrique Goicoa Arilla, Escuela mixta y unitaria de niños. (Falta hoja de servicios).

Don Félix González Blasco, Escuela mixta y unitaria de niños.

Don Valentín González Blanco, Superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Aurelio Marcos del Río, Escuela mixta, unitaria de niños.

Don Nicolás Montero Barral, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Manuel Serrano Muñoz, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Doña Angel Tomás del Oso, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Doña Emilio de Velasco Rodrigo, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Tribunal.—Presidente: Doña Anírea Izquierdo Pardo.

Vocales: Don Felipe Romero y Juan, don José Ignacio González Jáuregui, don Victoria Martínez Maia.

Secretario: Don Agustín García de Diego.

Suplentes.—Doña Luisa Chave Fizarro, don Julián Lizola y Gasqueña.

(Profesores de esta Normal).

NOTA.—De acuerdo con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, empiezan a contarse los ocho días para la entrega de la Memoria, etc.

Burgos 1.º de Agosto de 1934.—El director, F. Hernández y Manrique. (Boletín Oficial del día 4).

El primer folleto del escalafón

Se ha publicado el primer folleto del primer escalafón de maestras existentes en 31 de Diciembre de 1933, que comprende las categorías de 9.000 a 5.000 pesetas inclusive.

Dentro de breves días estará publicado también el de maestros de igual escalafón, fecha y categorías.

Concurso general de traslado

Prosiguen con toda actividad los trabajos relacionados con el concurso general de traslado, y esta Dirección espera que en los plazos determinados en el convocatoria queden resueltas las distintas fases de tramitación de dicho concurso.

Queda suprimida la coeducación en las escuelas

En la «Gaceta» aparece una orden ministerial que dice así:

«El Sr. S. A. propuesta de algunos inspectores de Primera Enseñanza se ha concedido en algunas ocasiones, por este ministerio, autorización para que pudiere implantarse la coeducación en las primeras clases de ciertas escuelas graduadas. Otros inspectores han establecido la coeducación en escuelas unitarias sin autorización ministerial, perturbando la organización y la marcha de la enseñanza y provocando la protesta de los Ayuntamientos, de los padres de los niños y de los propios maestros, a los que acusan los padres de ser inspiradores de esta modalidad pedagógica, aunque en muchas ocasiones no han tenido más intervención que secundar resignadamente los mandatos de la Inspección.

En ningún tiempo ha fijado normas

El día 2, tuvo lugar en Briviesca, en la parroquia de Santa María, el enlace de la bellísima señorita Pilar Alonso, con don Emiliano Pérez, inspector veterinario e industrial de dicha plaza, ambos de distinguidas familias.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, don Lorenzo Montes y actuaron de padrinos don Pedro Alonso, padre de la novia, y de madrina la señorita Mercedes Pérez, hermana del novio.

Terminada la ceremonia la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Buenos Aires, donde tuvo lugar un bien servido banquete, después del cual los esposos se despidieron de sus familiares y emprendieron el viaje a las capitales del Norte.

Los invitados se solazaron después en animado baile celebrado en el Circulo de Recreo.

La familia de doña Mercedes Murguía, da las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral.

En plena juventud, a los 23 años de edad, falleció ayer en esta capital, el joven don Anastasio Gutiérrez Carazo, a cuya afilida madre, doña Micaela Carazo, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «La de los clavetes dobles», pasodoble.—Villarazo.
- 2.º Serenata.—Toselli. Danza V (Andalucía)—Granados.
- 3.º «La corte de Faraón», fantasía.—V. Lleó.
- 4.º «Tirana del Avapiés», «Estampa madrileña».—L. y Orpessa.
- 5.º «Juanilla la perchelera», «Bulerías y Zapateado».—Alonso.

Programa para mañana:

- 1.º «Suspiros de España», marcha española.—Alvarez.
- 2.º «Preciosa», overtura, primera vez.—Weber.
- 3.º «Una noche en Calatayud», «Nocturno, serenata y rondas».—Luna.
- 4.º «Pavana», capricho.—Albéniz.
- 5.º «Rayo de luz», vals y fox-trot.—Arquelladas.

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Boletín meteorológico

Selección de la Ópera de Donizetti «Elisir d'Amore».

Noticias.

Programa para mañana domingo, de dos a tres.

Don Gil de Alcalá, Intermedio, Pizzicato, y Pavana, por Orquesta de cuerda.

Los Euskaros, «Rigodones» banda municipal de San Sebastián.

Caminito de Avilés y La despedida del cazador, canciones de Marineros, por el Orfeón Ovetense.

El graderío del Cáucaso (Meister) y El Bombardeo, por la banda Guardia republicana de París.

Florida y la Cuidadora, sardanas, por Cibal La Principal de La Bisbal.

Criollita de mis ensueños y Me da pena «kaiserlo», de «Espérame», por Carlos Gardel.

Capricho Árabe y «Serenata de la fantasía morisca», por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Programa para el domingo de nueve y media a diez y media.

Otelo, «Gran dueto del juramento» por Ricardo Stracchi y Fusati.

Revista de media noche, canción y Los dos granderos, Romanza, por Chaliapine.

Carmen, «El flor que avejuntó tu dato» y «Julietta y Romeo», por Miguel Fleta.

La Czarina y El Barbero de Sevilla, por Felisa Herrero.

Capricho, por Orquesta sinfónica de Milán.

Largo, y Los Remercs del Volga, solos de arpa, por Mrs. Sionie.

Intermedio en Re Bemol, Solo de gran órgano.

Melodía Solemne, Solo de gran órgano.

generales el ministerio sobre este problema, que, por su trascendencia, requiere una orientación del Estado que no puede entregar a las iniciativas individuales.

A partir, pues, de esta orden queda sin efecto el régimen de coeducación establecido y sin autorización ministerial, prohibiéndose a los maestros e inspectores su implantación en las escuelas primarias nacionales, exceptuando las escuelas mixtas y de párvulos, para los que está determinado por precepto de la ley y por necesidades de la enseñanza.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba un informe del Interventor sobre una carta municipal

La ampliación del puente de San Pablo.-La verbena del día 11 del corriente.-Varias mociones.-El derribo de unos árboles.-Se da el nombre de Cristóbal de Andino a una calle de la capital.-Los asuntos que hay planteados en Valladolid.-Otras cuestiones

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada, así como los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Abril.

También se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importante 435.559 pesetas.

Asuntos de trámite

Leyéndose diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastecer a don Hilarión del Alamo, para abrir un establecimiento destinado a la fabricación de caramelos en la casa número 21 de la calle de San Cosme.

Idem a don Evaristo Claramonte Sánchez para abrir otro destinado a la venta de frutas en la casa número 16 de la calle de Fernán-González.

Gobierno.-Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Jesús María de Ordoño y Vélez de Elorriaga.

El nombre de una calle

Con respecto a la instancia del presidente de la «Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas» solicitando que se nombre la calle que forman sus viviendas, sitas en término del Cruce de San Julián, se acordó dar el nombre de Cristóbal de Andino, estableciéndose la correspondiente numeración.

La próxima verbena

La Comisión informó favorablemente en la proposición de la Alcaldía con respecto a la celebración de una verbena el próximo día 11 en el paseo del Espolón, y el Ayuntamiento, decidió, en definitiva, celebrar dicha fiesta.

Cuestiones de Gobierno

En el resto de los dictámenes de la misma Comisión de Gobierno se acordó lo siguiente:

Reorganizar la administración del Depósito de Transmisiones.

Inscribirse el Ayuntamiento como socio corporativo en el V Congreso Nacional de Riegos, que ha de tener lugar en Valladolid.

Requerir al empresario del Teatro Principal para la cesión gratuita de este Coliseo para la noche del día 6 de Agosto.

Obras

Previos los informes de la Comisión de Obras, se acordó en los diversos asuntos que a continuación se relacionan, lo siguiente:

Autorizar a don Félix Arce, para sustituir por otra nueva la portada de su comercio de la Plaza Mayor número 41.

Idem a don García Muñoz Jalón para levantar parte de la tapia que cierra su finca por la parte del Pozo Seco.

Idem a don Gonzalo Díaz de la Lanza para construir una tapia de cerramiento de su finca sita en el camino de la Plata.

Idem a don Heraclio de la Fuente para abrir una ventana en el pajar que posee en el barrio de Villayuda.

Idem a don Luis Pérez para instalar un motor de 15 H. P. para la fabricación de aglomerados de carbón en la planta baja de la casa número 18 de la calle de las Calzadas.

Seguidamente, se lee un dictamen emitido por la Comisión en la instancia de don Demian García, solicitando un plazo de tres meses para continuar las obras de construcción de una casa en la calle de los Pisones.

El señor Gonzalo Soto se muestra conforme con el dictamen, aunque estima que la Alcaldía podría ver el medio de aunar el beneficio criterio de la Comisión con el mantenimiento de la autoridad del Ayuntamiento para evitar que se puedan dejar de acatar las órdenes de este, imponiendo una sanción al citado señor por no haber cumplido mentado sus disposiciones.

Al mismo tiempo solicita que si transcurrido el plazo de tres meses, no empieza la construcción, se clausure el establecimiento.

El señor Rodríguez defiende el dictamen haciendo ver los motivos momentáneos que impiden al concesionario realizar ahora las obras de que se trata, pasados los cuales sin duda las llevará a cabo.

Atendiendo a estas razones el señor García Lozano, aun mostrándose de acuerdo con el señor Gonzalo Soto, le ruega retire su propuesta, que el concejal aludido deja el criterio de la Alcaldía.

Seguidamente se aprueba el dictamen.

Señalar la alineación a que ha de sujetarse don Sebastián Espiga para construir en una finca sita en el camino de San Agustín.

En la instancia de don Leonardo Cardeza sobre que se deje sin efecto el proyecto de apertura de una calle que de la carretera de Madrid ponga en comunicación esta con la de Burgos a Barbadillo del Pez, visto el informe correspondiente, se acordó desestimarla.

Seguidamente se aprobó la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas en las casas para maestros por el contratista «Construcciones Luis Olasagasti».

La ampliación del puente de San Pablo

La Comisión de Obras dictaminaba favorablemente en la propuesta del señor Moreno sobre ampliación del puente de San Pablo, y proponía que se recabara del Patronato Nacional de Fines Especiales la colaboración para la elaboración del proyecto definitivo.

Una vez leído el dictamen se aprobó.

El derribo de unos árboles

La Comisión de Paseos, Caminos y Campos presentó dos dictámenes emitidos como consecuencia de instancias de don Eduardo Morales, en nombre de la Sociedad Española de Montajes Industriales, constructora de la línea de la S. A. «Saltos del Duero», solicitando permiso para cortar 28 árboles del paseo de la Isla y terreno de Villalón y 50 plantones de chopo y cho chopos vivos existentes en el camino de S. Mag.

El primer dictamen era favorable

hasta el punto de que se proponía se autorizara al peticionario para derribar no sólo los 28 que solicitaba, sino treinta, designados por el técnico que informaba.

Dado cuenta del dictamen, el señor Rodríguez dice que si bien no ha de solicitar que quede sobre la mesa para ver dónde y cómo están situados los árboles porque corre el peligro de que ocurra como en otra ocasión que, cuando realizó la correspondiente visita se hallaban ya cortados, ha de mostrar su extrañeza ante el hecho de que la Comisión se base en un informe del técnico que si puede dictaminar en cuanto a si están o no enfermos los árboles no puede hacerlo en el caso de que se trata de que lo que hay que ver es determinar si pueden o no perjudicar al tendido de la línea.

Por ello pide a la Comisión que gire una visita a los lugares afectados, para que vea el modo en que están situados los árboles, para acceder o no a la petición del señor Morales.

El señor Almedres, por la Comisión, aclara, ante todo, que estos árboles no están cortados, sino señalados, y se hallan al final del paseo de la Isla al lado de allá del llamado puente de los ingleses. La Comisión es en un todo contraria a que se derribe un



He aquí... la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

sólo árbol, y en este criterio abunda el técnico que ha dictaminado en esta cuestión, como ya se ha dicho repetidas veces aquí contestando a las diversas manifestaciones que en este sentido se han hecho. En este caso termina estimando el técnico que es imprescindible el derribo aludido para el tendido de la línea.

El señor Rodríguez insiste en sus anteriores manifestaciones haciendo ver la necesidad de que la Comisión visite el lugar aludido, para, asesorada por un técnico que bien puede ser el arquitecto municipal, informar sobre el particular, con cuyo informe, si no hay otro remedio que derribar algún árbol, el Ayuntamiento decidirá.

El señor Gonzalo Soto, se adhiere a las manifestaciones del señor Rodríguez, por entender también que el técnico que dictamina sobre las enfermedades de los árboles no debe ser el mismo que está a informar en estas cuestiones.

El señor Almedres dice que si no se acuerda el informe de un técnico superior en estas materias ha sido por no tener el Ayuntamiento un ingeniero industrial o de montajes que dictamine, aún que por su parte no hay inconvenientes en que se nombre tal técnico para que dictamine en el asunto.

El señor Rodríguez insiste en sus palabras anteriores, y propone volver el informe a la Comisión, adhiriéndose después a lo dicho por el señor Gonzalo Soto el señor Moreno, quien entiende que perfectamente puede volver a la Comisión, para nuevo estudio, el asunto.

El presidente de la Comisión señor Almedres, no ve inconveniente en que medie antes de decidir sobre el particular un informe técnico, como se ha aludido, y a propuesta del alcalde se acuerda que el expediente vuelva a la Comisión, para que ésta, en su seno, estudie el asunto nuevamente, y decida sobre quién es el más a propósito para informar en la cuestión.

Leído el segundo informe también relacionado con la corta de árboles, informe en el cual se proponía que autorizara a la citada compañía a cortar ocho chopos viejos y no los plantones, el señor Rodríguez, atendiendo a las mismas consideraciones, solicitó que volviera a la Comisión, acordándose así.

Aparte de esto, se dió cuenta de otros dos dictámenes, el primero, concediendo a don Julio Ojeda de la Puente el rodillo para apisonar una era sita en término denominado «Chopos de Tudanca», y el segundo, relacionado con la moción del capitular señor Cuesta sobre establecimiento de un solo Vivero.

El primero fué aprobado, y en lo que respecta a este último, la Comisión proponía desistir por ahora de ese proyecto, y a propuesta del señor Cuesta, ratificada por el señor alcalde, se acordó volver a la Comisión, dejando la resolución de este asunto hasta la ocasión en que se lleve a cabo una gran repoblación forestal, cosa que será probablemente realizada pronto.

Salubridad y Policía Urbana Como único asunto para discusión, presentó la Comisión de Salubridad y

Policía Urbana un dictamen proponiendo la aprobación del Reglamento de inspección para la fabricación de pan y de de hoteles, casas de huéspedes, fondas, pensiones, etc.

El dictamen aludido fué aprobado después de rogar el señor Gonzalo Soto a la Alcaldía que se haga una investigación, de cuya necesidad dijo el alcalde que era la principal finalidad.

Una licencia

Previo el informe favorable de la Secretaría, se concedió un mes de licencia al teniente alcalde don Pío Almedres.

Tres mociones interesantes

Tomándose en consideración, pasando a las Comisiones correspondientes, las siguientes mociones:

Una del Sr. Cuesta, relacionada con la demarcación y enajenación de los solares procedentes del derribo del Cuartel de Caballería y del convento de Calatravas; otra, suscrita por los capitulares señores Moliner, Izquierdo, Peralta, Fuentes, Díez Pérez y Conde, sobre la conveniencia de construir un garage para todos los automóviles de la Corporación y otra de los señores Santamaría, Moreno, Pavón, Cuesta y Peralta, sobre ofrecimiento de terrenos en los solares de la calle de Vitoria, para la construcción de un nuevo Gobierno civil y dependencias.

Una nueva carta municipal

Por último dióse cuenta de un informe del señor interventor respecto a la presentación definitiva de la carta económica municipal.

Refiriéndose a la justicia de esta demanda dice que ha de atenderse al cúmulo de gastos que por nuevas cargas han de pesar sobre el Ayuntamiento, y que hacen que la carta municipal sea el único medio de que la Corporación no caiga en una vida de zozobra, y agobio.

Por ello estima que es necesario hacer una gestión definitiva, para ver, si, como se ha concedido a algunas poblaciones, se otorga a Burgos tal beneficio.

El Ayuntamiento queda enterado, pasando el escrito a la Comisión de Hacienda.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Notas finales

Tres donativos

El alcalde, concluidos los asuntos del orden del día, da cuenta de haber recibido un donativo del Ilustre Colegio Notarial de Burgos, consistente en 150 pesetas para atender a las necesidades del Hospital de San Juan, cantidad correspondiente al premio donado por dicho Colegio para los juegos florales, cuyo tema quedó desierto; otro de la Caja de Previsión Social, importante 250 pesetas, para el mismo fin, y otro de 70, en una carta cuya firma es ilegible para lo que estime más conveniente, cantidad esta última que ha entregado al señor secretario para atender a las necesidades del Ayuntamiento.

Propone, acordándose así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por estos donativos y que se comunique a los donantes de oficio.

Los trágicos pasos a nivel

Seguidamente en el uso de la palabra el señor Santamaría, da cuenta de que en el despacho del gobernador civil se reunió con distintas personas de Burgos, entre las que se encontraba un delegado de la Compañía del Norte, para tratar de la cuestión de los pasos a nivel, acordándose protestar enérgicamente de la serie ininterrumpida de sucesos que vienen ocurriendo. La Alcaldía también hizo constar su más enérgica protesta por el desamparo en que se siente el Ayuntamiento cuando tiene que acudir a la Compañía, como lo demuestra el hecho bien reciente de un paso a nivel de Santa Dorotea.

Dice que después del cambio de impresiones se redactó una exposición para que la firmen el alcalde y secretario del Ayuntamiento, representante de la Diputación, asociación patronal de transportes, taxistas, Asociación del Turismo, etc, con el fin de elevarla al ministro de Obras Públicas, exposición que ruega al secretario lea para que el Ayuntamiento lo estime pertinente la suscriban la Alcaldía y el señor Fernández-Villa.

Leída la exposición aludida, se acuerda que el alcalde firme, en unión del secretario, en primer lugar la instancia que ha de enviarse al ministro de Obras Públicas, haciéndose constar en acta a propuesta del señor Santamaría la enérgica protesta del Ayuntamiento por el desamparo en que se encuentra el pueblo español por los atropellos que se están sufriendo, más que nada por la negligencia de las Compañías poderosas, como la del Norte.

Burgos y la Confederación Hidrográfica

El alcalde da cuenta del viaje realizado en unión de varios concejales, y de los representantes de la Diputación, a Valladolid.

Dice que se entrevistaron en primer lugar con el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Villanueva, y después con el señor Pérez de los Cobos, entregándole los acuerdos relativos a los canales del Arlanzón, dando ambos palabra de informar favorablemente para enviarlos a Madrid.

Nos hicieron ver la precisión de que se pusieran en juego todas las influencias políticas para que las obras salgan inmediatamente a subasta, y nosotros también pusimos de manifiesto la importancia de las obras atendiendo a la gran crisis de trabajos que si bien en el año anterior se abrió completamente el Ayuntamiento, debido al esfuerzo hecho en el pasado ejercicio, ahora, sin el apoyo del Estado, sería imposible atacar.

De esta visita sacamos -dice- la impresión de que es necesario que se movilice el Ayuntamiento y la Diputación, todo cuanto signifique vida para

que los expedientes no duerman el sueño de los justos. También estuvimos con el señor Redondo, ingeniero jefe del servicio forestal de la Delegación, hablando de los terrenos, sobre los cuales sería posible hacer una repoblación forestal en Burgos. Estaba dicho señor muy bien impresionado porque hace quince días o tres semanas con el señor arquitecto y el alcalde estuvo viendo los sitios en donde podrían verificarse las plantaciones.

No ha dado palabra de que, siempre que lo consienta el presupuesto, ya que de las 700.000 pesetas solicitadas por la Confederación para estos servicios se han concedido tan sólo alrededor de la mitad - se concederán cincuenta o sesenta mil pesetas para empezar la repoblación y que vendrá a Burgos para estudiar definitivamente esta importante cuestión, cuya dificultad tan sólo radica en que se comience cuanto antes, aunque la conclusión de la obra sea cuestión de tres o cuatro años.

También hablamos de la desviación de los ríos Pico y Vena y del encauzamiento del Arlanzón en su tercer tramo, pero el ingeniero encargado de esos asuntos estaba con licencia y no regresará a Valladolid hasta el día 16. No obstante como tendrá que personarse en Valladolid el presidente de la Diputación, jefe señor, concejal del Ayuntamiento de Burgos, estará continuando en el yunque para ver si consigue estas obras tan necesarias para Burgos.

Se aprueban las gestiones de la Alcaldía.

Ruegos y preguntas

El señor García Lozano pone a la consideración de los concejales el problema que se planteará al Ayuntamiento al finalizar el año, fecha en que concluye el contrato de alumbrado con la Compañía de Gas, y ruega que cuanto antes se dicte una resolución por la Comisión, porque de otro modo se perjudicaría notablemente la ciudad.

Le contestan los señores Izquierdo y Díez Pérez por la Comisión de Salubridad diciendo el primero que la cuestión ha pasado a la de Hacienda para que vea la manera de habilitar las cantidades necesarias, y manifestando el segundo que se han preocupado de la cuestión estudiando incluso la posibilidad de que se pudiera llegar al alumbrado eléctrico completo en la capital, cosa que exigiría determinados gastos de importancia, como el de la instalación, para lo cual ha de informar la Comisión de Hacienda.

El señor García Lozano, expresa que ignoraba que a la Comisión aludida hubiera pasado el asunto, aunque de ella forma parte, y después de rectificar los miembros de la de Policía Urbana los señores aludidos, habla nuevamente el señor García Lozano para prometer que pedirá que cuanto antes se resuelva en la de Hacienda la cuestión.

El mismo señor solicita a la Alcaldía transmita a la Comisión de Obras su ruego de que cuanto antes se resuelva el asunto relacionado con la conducción de 1.3 200 litros de agua por segundo procedentes del pantano del Arlanzón, y a esta petición se adhiere el señor Gonzalo Soto, prometiendo a la alcaldía atender los ruegos de dichos señores.

También el señor Moreno formula ruegos a la Comisión de Paseos, consistentes en que se vea el estado de los árboles de la calle de Pablo Iglesias, y asimismo el medio de colocar las defensas necesarias a los plantones existentes desde el transformador de «El Porvenir de Burgos», hasta el pabellón de sementales, peticiones que promete atender el señor Almedres.

El señor Rodríguez anuncia que interpondrá recurso contra el acuerdo relacionado con la concesión de gratificaciones a dos médicos de la Beneficencia, para salvar su responsabilidad. El señor Gonzalo Soto hace ver que él cree que ha salvado la suya al votar en contra del acuerdo, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 4 de Agosto de 1904

Han comenzado los trabajos para el derribo del antiguo palacio de las Cuatro Torres, en cuyos solares ha de levantarse el nuevo edificio de capitania general y gobierno militar.

El Orfeón Burgalés, que tenía allí su domicilio, se ha trasladado ya hace algún tiempo a la Casa del Abasto, en la calle de la Merced.

Mañana tendrá lugar en el Circolo de la Unión un concierto por la profesora de guitarra señorita Purificación Cots.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Angeles Miranda para nuestro joven amigo don Teodoro García López.

Noticias recibidas de Chefá dan cuenta de que los japoneses han comenzado el asalto a Port Arthur, causando numerosas víctimas, habiéndose ordenado al elemento civil desalojar la plaza.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

modernos y apropiados para cada caso, garantizándole un perfecto

SERVICIO PERMANENTE

GARAGE VICTORIA

Taller de reparaciones

«La Tesorera» - Teléfono 250

VIDA RURAL

Montija

Una adaración

En los primeros días del mes de Julio apareció firmada por mí, una crónica, referente al balneario de Gayangos, en la que además de destacar la necesidad de una gran reforma, de este establecimiento, decíamos que no se abriría este año. Pero por fortuna, ha sido abierto esta temporada, quedando al frente de él, D. Pablo Sáinz de Barandía, culto farmacéutico de Villanueva. Quede pues consignado, que cuantas personas quieran acudir a recibir el influjo benéfico de las riquísimas aguas medicinales, podrán ir a Gayangos en la seguridad de que encontrarán el balneario abierto.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco Viñals y Torrero, Doctor en Medicina, Hermano de la Santa Hermandad del Refugio falleció en Madrid el día 5 de Agosto de 1933. R. I. P. LA FAMILIA Ruego a sus buenos amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebran los días 5 y 6 del actual, a las ocho, en el altar de la Virgen del Rosario, de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Burgos 4 de Agosto de 1934.

Plaza de Toros de Vitoria

El domingo 5 de Agosto

Gran acontecimiento taurino!!

Reparación de Juan Belmonte en Vitoria

Excepcional corrida de toros

Espadas

Juan Belmonte, Manuel Mejias Bienvenida

y Rafael Vega de los Reyes

Seis toros de Murube (Sevilla)

El lunes 6, gran novillada en la que tomará parte

Juanita de la Cruz

RETALES

Para vestir barato lo conseguiréis en la

GRAN LIQUIDACION

que hago de todos los artículos, solamente por unos días, de NUEVE a ONCE Y MEDIA de la mañana.

CASA JACINTO.-Plaza Mayor, 29

Gripe mal curada - Escrofulismo

Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

REGENT

Participa que el lunes y martes son los últimos días de su

GRAN LIQUIDACION

y en ellos ha de vender miles de metros de lana a cualquier precio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los señores Samper y Nicolau D' Olver conferencian

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper. Minutos después acudió el exministro Nicolau D'Olver, que pasó a conferenciar con el presidente. La entrevista duró hora y media.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Nicolau noticias sobre el objeto de su conferencia con el jefe del Gobierno. Manifestó que había acudido a verle para cambiar impresiones sobre el traspaso de servicios a la Generalidad, especialmente los de Agricultura. Un periodista le preguntó si habían tratado de la ley de Cultivos.

—Yo no intervengo en eso, dijo el señor Nicolau; el Poder central tiene su representación y también la tiene la Generalidad. No obstante, mi impresión personal es optimista. Agregó que esa noche regresaba a Barcelona y que se proponía volver a Madrid la semana próxima. También dijo que había solicitado del señor Samper unas vacaciones para los miembros que forman la Comisión de traspaso de servicios.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido una perfecta información suministrada por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, referente a un movimiento a todas luces extralegal, iniciado por las comisiones interinas de los Ayuntamientos de esas provincias. A pretexto de solicitudes de índole administrativa que han tenido el amparo del Gobierno, pretenden adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la sustitución de las Comisiones gestoras o creación de un organismo interprovincial.

Los gobernadores han declarado factos tales acuerdos y actúan con escrupuloso respeto a la ley, pero con una energía que tiene mi aplauso y mi asistencia. Sean cualesquiera las opiniones respecto a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y del resto de España, es lo cierto que nadie puede atribuirse facultades que sólo al Gobierno corresponden.

Cuando en las Cortes se plantó el tema, no fue este Gobierno el más opuesto a seguir en el régimen provincial dispuesto en la Constitución, pero que unas comisiones interinas con vocación electoral y legislativa por sí sustituyendo al Gobierno y al Parlamento es un hecho facticio que he de impedir a toda costa.

Los gobernadores señores Velarde y Muga, que tienen toda mi confianza, han declarado ilegales dichos acuerdos, y ante la insistencia de quienes los adoptan, aplicarán la ley municipal que establece requisitos para definir la gravedad de las extralimitaciones políticas de carácter grave que se dan en el presente caso.

Yo confío en que el buen sentido se impondrá para no crear conflictos más espectaculares que ciertos, ya que el poder público no flaqueará ante ningún tipo de amenazas.

El Sr. Samper a Valencia

Mañana marchará a Valencia el presidente del Consejo, señor Samper.

Sobre un supuesto magnicidio

Ante el Juzgado, el director de «El Socialista» dijo que estaba en la imposibilidad moral de manifestar el contenido de la noticia relativa al magnicidio.

Luego, dijo que el autor de la información es don Juan Negrín.

El veto al maestro Guerrero... Tranquilidad en provincias

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que el problema planteado con motivo del veto impuesto al maestro Guerrero, por los profesores de orquesta ha invadido el aspecto del orden público, por cuya circunstancia tiene que intervenir en él.

Para esta tarde se ha convocado a los representantes de los músicos y autores, con el fin de buscar una solución.

Una petición

Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de la asociación de vitiadores, para rogarle que aclare la legis-

El ministro de la Gobernación dice que las noticias de provincias acusan tranquilidad.—El vicepresidente del Congreso, Sr. Casanueva, sale al paso de unos rumores y niega que la Ceda tenga el propósito de derribar al Gobierno.—Ha comenzado en Gijón el Congreso municipalista.

gislación actual, que les causa perjuicios.

Una conversación con el señor Casanueva

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el vicepresidente del Congreso don Candido Casanueva, a quien preguntó si era cierto que el día 7 iba a venir a Madrid el señor Gil Robles.

—Contestó que tenía noticia de que iba a venir enseguida, pero que ignoraba la fecha exacta.

—Es cierto el rumor de que se va a reunir el Consejo Nacional de la Ceda y que al efecto se han circulado ya las citaciones?

—No es cierto que se haya hecho las citaciones, ni tampoco es que se reúna hasta el mes de Septiembre, y es aparte de que no hay ningún asunto interesante que reúna a la reunión, los miembros del Consejo están disgregados, con motivo del verano.

—Y en la reunión de Septiembre se ocuparán de la cuestión de Cataluña?

—Depende del rumbo que tomen los acontecimientos y al efecto espere mos a ver cómo lo resuelven el Gobierno y la Generalidad.

—Es cierto que se advierte algún disgusto entre los elementos del partido por la orientación que el Gobierno ha dado al problema?

—No dudo que exista disgusto entre algunos miembros, pero en la «Ceda» no se ha exteriorizado.

—Y esos elementos son muchos o pocos?

El señor Casanueva eludió contestar de momento a esta pregunta, y luego dijo: —No sé si son pocos o muchos porque con motivo del verano están desperdigados. En Septiembre solo se reunirá el comité ejecutivo, no la Junta general.

—Es cierto que la «Ceda» tiene el propósito de derribar al Gobierno actual, bien sea por esta cuestión o por otra?

—Puedo asegurar a usted que esto no es cierto. Nuestra situación es la misma que cuando se cerraron las Cortes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos
Intendencia. — Capitán don Antidoro Más Desbertrand, de la Intendencia de la sexta división, a la compañía de Intendencia de la segunda brigada de Montaña.

Concursos
Una plaza de veterinario mayor en el Establecimiento Central de Higiene Militar.

Una vacante de farmacéutico primero en el Establecimiento Central de Sanidad Militar.

PROVINCIAS

Dos niñas muertas por un automóvil
FERROL.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Rivadeo, al tomar una curva, arrolló a las niñas Lucila Morera Calvo, de 5 años, y Carmen Simón García, de 7, matando a ambas.

Noticias de Cataluña
BARCELONA.—Comunican de Tarragona que unos desconocidos robaron 260 pesetas a Antonio Herrera.

La Policía detuvo a cuarenta.

Congreso municipalista

GIJÓN.—Esta mañana comenzó el Congreso municipalista, al que asistían 203 delegados.

A las once se constituyó la mesa presidencial.

Luego se procedió al nombramiento de las seis ponencias que han de estudiar la organización y atribuciones de los Ayuntamientos, régimen jurídico, servicios y funciones urbanas, explotaciones forestales, haciendas municipales, obras y servicios municipales.

Estas ponencias celebrarán reuniones durante once horas y a continuación se convocará al pleno.

El alcalde de Madrid marchó a Vitoria, de donde regresará a mediados de la semana próxima.

Mañana serán obsequiados los congresistas con un banquete.

Una tormenta

ZARAGOZA.—En el pueblo de Carriena, a última hora de la tarde de ayer, descargó una formidable tormenta, con viento huracanado, con una violencia como no se ha conocido nunca.

Las líneas telegráficas y telefónicas quedaron cortadas.

El arbolado fué derribado y multitud de edificios quedaron con los tejados levantados. Numerosos vehículos fueron volcados por el viento, y varias personas resultaron heridas.

Entre los edificios que han sufrido desperfectos figura el nuevo grupo escolar, que ha quedado sin techumbre.

La imponente tormenta ha causado daños de gran consideración.

Suicidio de un mendigo

SANTANDER.—En Puente San Miguel, se arrojó al río Saja, el mendigo anciano Esteban González, natural de Burgos, y que era muy conocido por los vecinos de las cercanías en que apareció el cadáver del suicida.

La Guardia civil logra descubrir a uno de los autores de la catástrofe ferroviaria de Puzol

VALENCIA.—Hace algunos días ocurrió un accidente en la playa del puerto de Sagunto; un hombre intentó asesinar a otro mientras dormía, clavándole en el pecho un hierro con punta aguda. El herido fué trasladado al hospital de Sagunto, donde hizo importantes revelaciones, creyendo que su fin estaba próximo, y acusó claramente a su agresor de ser uno de los que llevaron a efecto el atentado contra el expreso sevillano en Puzol. Por su parte el agresor se presentó a la Guardia Civil de Sagunto, confesándose autor del intento de asesinato y manifestando que había querido matarle porque el herido había puesto en entredicho el buen nombre de una mujer.

El teniente de la Guardia civil don Félix Martínez, que conoció al agresor y sabía que era un peligroso extremista, le interrogó y pudo conseguir que el detenido relataste su intervención en aquel suceso. El detenido, que se llama Antonio Vinuesa, de 21 años, natural de San Roque, declaró que el día 6 del pasado Diciembre, junto con otros sujetos, planeó el atentado contra el expreso sevillano, y que el día 8 le garca a Puzol, ocupando un auto público.

bién manifestó que por aquel atentado no había recibido remuneración alguna y que no conocía a los que le habían acompañado para realizar el criminal atentado. El herido, José Gómez Cervera, de 22 años, natural de Chelva, chófer se ratificó en las manifestaciones, añadiendo que el móvil del crimen contra su persona había sido porque era poseedor del secreto que le había confiado Vinuesa en cierta ocasión, cuando viajaban juntos para enrolarse en un barco de la marina mercante.

La Guardia civil de Sagunto y del Puerto conjuntamente con el Juzgado de Instrucción de Sagunto, prosigue sus gestiones para descubrir a los otros sujetos que participaron en tan criminal atentado.

Un atentado

BILBAO.—Anoche, a las once menos cuarto, hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta de la tienda de máquinas «Singer», situada en un edificio de Gran Vía, frente al Palacio Provincial. La detonación produjo la alarma consiguiente entre el vecindario, pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, debido ello sin duda, a que a dicha hora la calle se encontraba desierta.

La explosión rompió las lunas y el vidrio metálico de la tienda, y produjo algunos desperfectos en la fachada hasta el piso primero.

Expulsados de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Por los miqueletes del pueblo de Zumárraga, han sido detenidos y expulsados de la provincia Benito Gutiérrez Patatas de Burgo, Manuel Regalado de la misma provincia; Julián Ortiz de Zárate, de Vitoria; Rogelio Ordóñez de Yuso de la misma provincia y Donato Martín Hernández, de Segovia.

Los cuatro primeros, fueron descubiertos en unos vagones de mercancías, y el último, en un tren descendente.

También fué detenido un súbdito alemán que mendigaba por los pueblos, y que ha sido puesto a disposición del gobernador, para ser expulsado del territorio.

Pruebas de atletismo

SAN SEBASTIAN.—En toda la mañana comenzaron las interesantes pruebas del XVII Campeonato de Atletismo.

Programa de la estancia de S. E. en Vigo

VIGO.—Se ha dado a conocer el programa oficial de la visita del presidente de la República, quien llegará a Vigo el día 8 a mediodía.

S. E. se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción en su honor. Desde el Ayuntamiento, marchará a Montecastro, para admirar el panorama de la ciudad, y la bahía. Luego irá al palacio de Castro, propiedad del Ayuntamiento, donde se le ofrecerá un banquete.

A las siete de la tarde, asistirá a la sesión de clausura del Congreso Internacional de Ciencias, cuyo acto se celebrará en el teatro García Barbón, donde pronunciará el doctor Merabón una conferencia acerca de los escritores gallegos padre Feijó y padre Sarmiento.

Por la noche, asistirá el jefe de Estado, a una comida oficial que se celebrará en el Casino en honor de los congresistas.

El presidente, permanecerá en Vigo, saliendo el día 9 por la mañana, embarcado para Marín, con objeto de visitar aquella base naval, polígono de tiro, etcétera, siguiendo el viaje para Pontevedra, donde se le obsequiará con una jirra marítima y un banquete, que será amenizado por coros regionales.

Después marchará a Lugo, Santiago y La Coruña.

EXTRANJERO

El plebiscito del día 19 puede hacer que Hitler pueda ser "führer" y canciller vitalicio del Reich.—Hay quien lo considera como un golpe de Estado

ha sido fijada ya oficialmente por acuerdo del Gobierno—para designar al sucesor de Hindenburg, no tolerará la presencia de más de un candidato; Adolfo Hitler, aspirante a «führer» y canciller del Reich. Los electores podrán únicamente expresar su conformidad con un «sí» o su disconformidad con un «no». Es el único margen que se les ofrece para dar «fiel» expresión a su estado de ánimo. Al mismo tiempo harán lo mismo con el acuerdo del Consejo de ministros celebrado el miércoles, en que se suprime el título de Presidente y se crea de «führer», en «honor» del fallecido mariscal y para satisfacer la ambición de Hitler.

De lograr Hitler la mayoría abrumadora que espera—con fundamento desde luego, pues de ello se encargará el doctor Goebbels, quien ha iniciado ya la campaña de «propaganda», como se califica en forma algo eufemista a la presión electoral del nacionalsocialismo—, podrá disfrutar con carácter vitalicio su nuevo cargo. También esto va incluido en el «sí» que espera de la mayoría de los electores.

El período «electoral» está abierto. En realidad, está abierto desde antes del fallecimiento de Hindenburg. El doctor Goebbels lo tenía ya todo dispuesto para cuando sonase la hora. Esta ha sonado. Ahora no le falta más que hacer públicas las instrucciones a todos los jefes nacionalsocialistas, que se han transmitido en secreto. Oficialmente, sin embargo, se empiezan a transmitir hoy mismo.

Se espera una mayoría absoluta en el plebiscito que confirme en el cargo al "führer"

BERLIN.—En los círculos políticos se hace observar que el señor Hitler se apresuró ayer a corregir la impresión causada por su nombramiento de Pre-

sidente, declarando que no quiere llevar este título después de Hindenburg, sin que su nombramiento sea confirmado por un plebiscito popular, ya que estima que todo poder tiene su origen en el pueblo.

Se cree que este plebiscito se efectuará en las mismas condiciones que el que tuvo lugar en Noviembre de 1933, y que dará al «führer» una mayoría muy cercana a la unanimidad.

El hecho de que el jefe del Estado alemán no tenga en la actualidad ningún título o designación oficial plantea, por otra parte, diversos problemas de carácter protocolario y diplomático, que se considera necesario resolver a la mayor brevedad.

Para oír el discurso del "führer" se suspenderán las clases en las escuelas

BERLIN.—El ministro de Educación del Reich, señor Rust, ha comunicado a todas las Directivas de los colegios y escuelas que el día 5 de Agosto cesarán las clases a las doce de la mañana, para que los alumnos puedan oír el discurso del «führer», que será transmitido por «radio».

El día 7 de Agosto no habrá clases.

Un submarino italiano se sumerge hasta 105 metros

ROMA.—Durante las pruebas de resistencia de inmersión que ha efectuado esta tarde el submarino «Galileo», ha alcanzado una profundidad de 105 metros.

Desaparece un cofre con documentos importantes del almirantazgo inglés

LONDRES.—Ha circulado el rumor de que un cofre que contenía documentos de importancia del almirantazgo había desaparecido ayer tarde entre Londres y Portsmouth al ser trasladado a este último punto.

Según se afirma, el cofre que se decía contenía informes muy importantes relativos a los ensayos de nuevos barcos y cañones.

Acerca de este rumor, esta tarde se ha declarado en el Almirantazgo que en dicho lugar no se había recibido noticia alguna acerca de la desaparición de documentos.

do las cuales huyeron ante la presencia de la fuerza.

Se encontraron en el depósito de agua del «water», documentos de carácter extremista, y también dos pistolas con tres cargadores.

Esta madrugada, el gobernador ha clausurado el local y ordenado la detención de la receptiva.

Se han practicado dos detenciones.

Petición de duplicatorio

BARCELONA.—El Juzgado, ha enviado al Congreso de Diputados, un escrito pidiendo el su libelo para poder al Tribunal de Justicia ser juzgado que se ha hecho responsable de un artículo que se ha considerado injurioso para el Gobierno.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Sin comentar los asuntos de los Ayuntamientos vascos.

El alcalde dice que no se trata de una maniobra contra los señores de las Diputaciones, sino de la defensa del comercio económico.

Cree que las elecciones para vocales de las Comisiones provinciales, se celebrarán el día 12.

Las fiestas colombinas

HUELVA.—Con gran animación, se ha celebrado, en la plaza del 12 de Octubre, el homenaje a la bandera y a los héroes, continuación de las fiestas colombinas.

Asistieron el ministro de Marina, el embajador de Portugal y las autoridades.

Evolutionaron escuadrillas de aviones, celebrándose después un desfile, que resultó brillantísimo.

Una conmemoración

TERUEL.—Se ha conmemorado el sesenta aniversario de la batalla contra los carlistas que intentaron por segunda vez sitiar la ciudad, siendo repelidos valientemente.

Hubo diversos actos, y una manifestación cívica presidida por las autoridades.

Ultima hora

Anuncio de huelga

OVIEDO.—Los tableros han anunciado al gobernador civil su disconformidad con el acuerdo de la Junta de economía, señalando los nuevos precios de las carnes, que no compensan las pérdidas que sufren.

A la vez le participaron que mañana dejarán de sacrificar reses.

Cae a la vía y muere arrollado por el tren

AVILA.—Del tren correo se cayó a la vía en el kilómetro 105 de la línea del Norte el viajero Juan Casarza, portero de una clínica de veterinaria de Madrid.

Las ruedas le pasaron por encima, quedando destrozado.

Su esposa, que viajaba en el mismo tren, regresó a Madrid.

Contra los lobos

AVILA.—El alcalde de Navarredonda ha solicitado autorización, que le ha sido concedida para dar una batida contra los lobos, que están causando grandes daños en los rebaños.

Dos incendios

SORIA.—En Cuevas de Soria un incendio ha destruido dos casas de la propiedad de Dionisio Aldea y Antonio Cabrerizo.

En la capital otro incendio destruyó una majada propiedad del vizconde de Eza.

Las pérdidas son muy importantes.

El pantano de Peñarroya

CIUDAD REAL.—El director de Obras Públicas, acompañado del director de Ganadería y del geólogo señor Hernández Pacheco visitó el pantano de Peñarroya.

Recibió a varias comisiones de pueblos que se interesaron en la construcción del pantano de Tomelloso.

En las bodegas de Jona y Torres se les obsequió con un vino de honor.

Hallazgo de armas

LOGRONO.—Durante la pasada noche, la policía y las guardias de asalto, practicando un registro en el Ateneo de Divulgación Social, de la calle de la Merced, número 8, donde se hallaban re-

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la caseta del paso a nivel de Berzosa sita en el kilómetro 423,77, de la vía férrea del Norte, unos desconocidos se llevaron algunas prendas de vestir y diez pesetas.

La guardia civil del puesto de Cubo de Bureba, realiza activas pesquisas para detener a los autores.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

Callos-Durezas
Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL** quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1-50.

El mejor refresco "PIÑA"
Servicería "TALISMAN"
PASEO DEL EMPECINADO

Al vendedor de lotería, Bernardo Pérez se le han extraviado cuatro décimas de la iración 7, 8, 9 y 10 de la serie del número 5.931 para el sorteo próximo.

Se ruega a quien los haya encontrado los entregue en la Administración de Loterías número 4.

Se pone en conocimiento del público en general, que siendo 2.233 premios los que consta la lista general de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo celebrado el día primero del corriente, son por consiguiente igual número de pases de alpargatas o zapatillas que obsequia "EL RIOJANO", a su clientela.

Esta casa, además de ser la que mejores calidades fabrica y más barato vende, todos los meses, mediante su organización de ventas, recaba entre sus compradores más de 2.000 pases, y si para hacerlo hay que verlo, no dejen de visitar a RICARDO MATA, "EL RIOJANO", Paloma, 54 (frente a la Catedral) y bien no se dejen sorprender, fijarse bien en la portada del establecimiento. Casa fundada hace más de 40 años.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A las diez de la mañana del 30 del pasado, se declaró un incendio en el monte del Estado, "El Robledo", del término de Cuzco de la Sierra, recorriendo las llamas una extensión de un hectárea, poblada de monte bajo y robles y calcinándose los árboles en 630 pesetas.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anteayer, se declaró un incendio en el pueblo de Vivestre del Pinar, quedando reducidas a cenizas las casas de Gregorio E. cribano, Miguel Martínez, José Redondo de Pedro, Juan Muñoz Rubio, Gerónimo González Redondo, y Constantino Marcos Chapeiro.

En los trabajos de extinción, trabajaron sin descanso hasta lograr dominar el fuego, los vecinos de Vivestre Ca-

triosa, Palacios y Quintana, no habiendo que lamentar ninguna pérdida personal.

Las pérdidas se elevan a 27.000 pesetas, y el siniestro se cree casual.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 2 del actual y por consecuencia del expediente que se le está instruyendo al que fue Habilitado de la Sección de Obras y Vías provinciales de la Excelentísima Diputación, don Jesús Manuel Rosales, se publica un anuncio requiriendo a todos aquellos a quienes, como tal Habilitado, afecte cantidad alguna, para que en el plazo de ocho días lo comuniquen a la Excelentísima Diputación, con el acompañamiento de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Muy interesante
Los Riojanos de la Nueva fábrica de alpargatas de calle San Lorenzo número 3 se ofrecen por encargos, a la medida en las treizas de cáñamo extra.

Es conveniente que visiten esta casa donde encontrarán alpargatas de todas clases a precios reducidos. También hacen alpargatas con trenzas de cáñamo en treinta hilos de inmejorable duración para los trabajadores.

No confundirse en la calle San Lorenzo número 3, están los únicos Riojanos que fabrican zapatillas.

A las dos menos cuarto de la tarde se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de Los Siete Infantes de Lara, a la cual acudieron los bomberos que sofocaron el siniestro a los pocos momentos.

No existe ni un sólo caso en que el San Roque Quinto de los dueros de este mes, no se haya preservado y al registrar los faenas, nunca nos ha abandonado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arret, (Alava).
Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16.
Representante de la provincia: Don Luis González Valdezán, Llana de Afuera, 8, tercera.

Por módico precio
puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono 6-9 1-X

Anuncio de subasta
Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), celebrará el 19 Agosto subasta obras Grupo Escolar, con sujeción condiciones, pliego y presupuestos, se hallan manifiesto Secretaría del mismo. El presupuesto asciende a 508.470,13 pesetas.

Se admiten proposiciones hasta las doce de la mañana, del 18 de Agosto.



Sobre los servicios de taxis a la fiesta de San Pedro de Cardena

La Unión Taxis de Burgos, hace saber al público, que los precios anunciados en estos días, no han sido fijados por esta Sociedad. Por lo tanto, dicha Sociedad, no se compromete a hacer dichos servicios a ese precio.

No obstante, el que desee hacer servicio, lo anunciará en sitio visible para evitar diálogos con el público.

La Directiva

Excursión a Santander

Se celebrará el día 12 del actual, en el cómodo y rápido autocar "Dodó". Precio, 14 pesetas ida y vuelta.

Informes e inscripción, Asociación de Turismo Espelón-Teatro y San Gil 6 (céntrico).

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 7 de los corrientes, y hora de las 10, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias, podrán conocerse en los locales industriales y comerciales, lo interestar, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación, se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no realizadas por sus respectivos consignatarios, dentro del plazo legal.

Por autorización de la I. D.—E. secretario, Agustín García de Obeso.

SEÑORAS: El flujo y enfriamiento de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS Fuensanta

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'50 pesetas. Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 1940. Metro - Tribunal

GRAN TINTORERIA "LA PREDILECTA"
De: pachos: Moneda, 15 y 17
Teléfono 3 1-0

Recreo «La Bombilla»

Grandioso e interesante partido de pelota a 30 tantos, que se celebrará el domingo, día 5, a las seis de la tarde, entre **GATITO ROJO (de Logroño) y CARNICERITO (sustituye a Sixto por lesiones)** contra **IRIARTE (navarro) y RAFA (campeón de Burgos)** Dentro de breves días, gran partido ARANDA contra Burgos.

La empresa.—A. ARNAIZ.

Aglomerado ovoide Perezmi

Sin breca ni alquitrán - Puro carbón

No obstruye las chimeneas, siendo el carbón por excelencia del público que lo quema

PRECIOS		
40 KILOS	50 KILOS	TONELADA
3'60	4'35	87 pts.
ANTRACITA GRANZA		
40 KILOS	50 KILOS	TONELADA
3'80	4'40	83 pts.

El mar de Castilla

baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos.

Belmonte, Bienvenida y Lalanda el día 12 de Agosto en Santander

Cuatro horas de viaje en coche Drex, rápido y seguro, por 15 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, cinco mañana. Salida de Santander, once noche. Inscripciones: «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

ARNEDILLO Fonda y Café Vinda de Luis Madorrán La más próxima al Bañerío

«La Casa Diez»

Comunica a su numerosa y distinguida clientela, que a partir del día 15 del actual, se trasladará a los nuevos locales, calle Santander, donde estaba el Banco Hispano Americano (Casa de Esclero).

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vadillos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de las Nieves, Emigdio.

SANTOS DEL LUNES
La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Sixto, Esteban, Feliciano, Agapito.

QUINTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LESMES.—La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Primera Dominica del mes de Agosto.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, y reserva, terminando con procesión por las naves del templo.

SAN GIL.—Mañana, final de la novena a Nuestra Señora del Socorro.

A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará don Mariano Peña Gots, coadjutor de la misma parroquia y por la tarde, los cultos de días anteriores.

CARMEN.—Función de V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes y de la Santa de Massabieüe, Bernardita de Soulbrois.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Daniel Gómez Pinedo, (redentorista), bendición y reserva.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Viuda de Llera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar).
Victoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro, de la Fuente.
Calle del Mercado.
Fernán-González.
Santa Dorotea, número 1.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura.—Decreto fijando el límite para la concesión de créditos, del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a agricultores aislados.
Ministerio de Comunicaciones.—Decreto por el que autoriza a las oficinas técnicas particulares del servicio del giro Postal, para abrir cuentas corrientes en las entidades bancarias que las necesidades del servicio aconsejen previa propuesta y aceptación por la gerencia del giro.
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando a turno de concurso de traslado la cátedra de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Vacante de una pensión para estudios de escuela, superiores de Artes e Industrias que ha de proveerse en la forma que se determina.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

DIBRAMIENTOS
Don Florentino Aguñaga, don Cipriano Puras, don Manuel Tejerina, don Constantino Sadaña, don José F. de Astor, don Francisco Viejo, don Justiniano Salcaña, don Rufino Hernandez, don Teodoro López.

Registro civil

DEFUNCIONES
Micaela Alonso Delgado, de Quintanilla Somuño, 61 años, Concepción, 7.

Anastasio Gutiérrez Carazo, de Burgos, 28 años, Pablo Iglesias, 36.

NACIMIENTOS
Jesús Puente Riano, Nicolás Gómez García, Angel Domingo Serna, Casilda Alba García, María Ibáñez González.

Estado general del tiempo del día 4 a las siete horas

La borrasca del archipiélago inglés, se sitúa al Norte de Irlanda y Oeste de Escocia y entre los meridianos 30 y 35 aparece una nueva borrasca.

Se mantiene la zona de presiones bajas de Europa central y se corre al Este la del Mediterráneo.

Las presiones altas del Atlántico, se sitúan al Oeste de Portugal.

Está el cielo cubierto en toda Europa y llueve, sobre todo en Francia.

En nuestra Península, se mantiene el cielo con nubes en el Norte y con escasas nubes, en el resto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, aguaceros, marejada. Resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: máxima, 34 grados en Valencia, mínima, 5 grados en Burgos.

En Madrid, máxima, 25,1 grados, mínima, 12,5 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 632,2.
A las seis de la tarde, 631,9.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 21,8.
Mínima sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

Ondulación permanente 9 pesetas

Salón de señoras **Cuende**
Espelón, 16

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valor. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITALES SOCIALES: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia, **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Unali-Fuencarral

¡BURGALÈSES! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Cemento «El Cangrejo»

La mejor calidad. Viuda de M. Quiñones. Almacenes: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 120, Burgos.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

TARIFA
Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificadores, pistones, segmentos, bules y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid tarifas, Talleres Rafois, Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratasimo, Vitoria, 14, bajo, Burgos.

VENDESE camioneta seminueva, Bu-2000 once cables, a toda prueba, cinco ruedas, patente pagada. Informará Víctor Yagüez, Castrojeriz.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local en San Cosme 36. Informes, Progre o, 18, primero.

SE ARRIENDA un local para cuadra, o almacén en la calle Burgense, 11. Informes, Almirante Bonifaz, 3, 2.ª, izquierda.

ALQUILA local con piso, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

LOCALES amplios, bien situados, desalojados urgentemente. Ignacio Palacios.

SE CEDE un salón para sociedad o para. Informes, Bar Ambos Mundos, Plaza de Vega.

HUESPEDES

NECESITO dos huéspedes, con o sin pensión y cede dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, Corralejo, 4 y 5, segundo.

PERDIDAS

HALLAZGO perro pointer, de unos nueve meses. Santa Dorotea, (Traseras), 3, vaquería Barilo Delgado.

TRASPASOS

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

VENTAS

BANERA para niño y cama de hierro grande, véndese. Vitoria, 14, segundo.

OCASION, máquina escribir, Mercedes, carro 37 centímetros, usada, en buen estado funcionamiento, cédesse. Larata, Progreso, 23, entresuelo, número 4.

SE VENDE perro pointer, a prueba. Razón, calle Francisco Salinas, 51.

VENDO perro y perra perdigueros. Razón, Agapito García en Villaciervo.

SE VENDE máquina de coser «Singer» seminueva, muy económica. Fernán González, 73, segundo.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, floleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín, Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lain Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

VENDO casa de piedra, recién construida, dos viviendas galería y sótano, con huerta. Calle San Pedro Cardena, 41.

POR reforma de local, liquidación verdad, 25 por 100 de rebaja, aproveche la ocasión hasta 15 Agosto. Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.

SE VENDE una casa en Alvar-Fernández, Informes, en Lain Calvo, 3, primero de recha.

SE VENDEN coche y cuna de niño, seminuevos. Llana de Afuera, 13, segundo.

PRECIOSA cachorra, dogo alemán, premiada en la Exposición canina, véndese. Informes, en esta Administración.

VENDO Fimo. Fernán González, 19, 1.ª

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

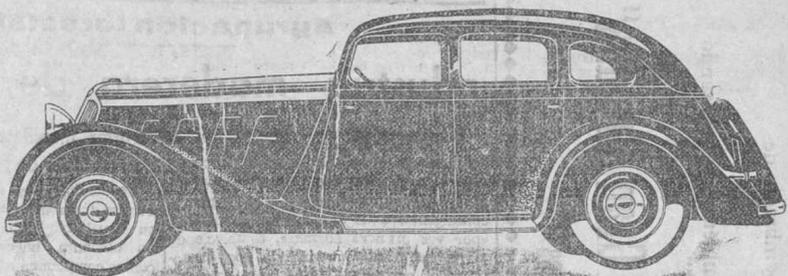
LINOLEUM, hules para pisos y mesas persianas, todo a precio de fábrica. En esparterías serones, aguaceros y espuertas. Casa Quesada, Paloma, 23, estereria.

VARIOS

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garielli, tiene los mejores embudidos y jamones.

VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas. Las encontrarán en la fábrica de Ricardo Mata, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

EL VIVAQUATRE 7 PLAZAS



RENAULT

Un coche familiar, amplio-comfortable y rápido que satisface todas las necesidades.

**ECONOMIA
RENDIMIENTO
ADHERENCIA ABSOLUTA
A LA CARRETERA
MAXIMUM DE SEGURIDAD**

Pida una prueba. Será nuestro mejor argumento

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO:

ADOLFO VERDURAS
VITORIA, 17.-BURGOS

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTES:

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 150 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 1 peseta.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

CALLOS

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, a

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería, 4 La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Relación oficial sobre matrícula de automóviles

Fijese bien en la elocuencia de estos datos y, si tiene pensado adquirir coche, sírvale de base para hacer la elección

Coches matriculados en toda España de Enero a Mayo de 1934

1.ª marca FORD	1.115 coches
2.ª marca	709
3.ª marca	637
4.ª marca	577
5.ª marca	448
6.ª marca	175

Queda por incluir en esta comparación la matrícula de Junio, por no haber podido reunir aún todos los datos, pero los indicios son de manifiesta preponderancia FORD.

Automóviles matriculados en la provincia de Barcelona de Enero a Junio de 1934

1.ª marca FORD	569 unidades
2.ª marca	244
3.ª marca	168

Matrícula en la provincia de Barcelona en el mes de Junio solamente

1.ª marca FORD	115
2.ª marca	67
3.ª marca	60

En la provincia de Zaragoza se matricularon en el mes de Junio 59 unidades, siendo FORD la primera marca, con 27 unidades. La 2.ª marca matriculó 8.

Automóviles matriculados en la provincia de Oviedo de Enero a Junio de 1934

1.ª marca FORD	56 unidades
2.ª marca	23
3.ª marca	26
4.ª marca	21
5.ª marca	17
6.ª marca	12
7.ª marca	9
8.ª marca	7
9.ª marca	7
1.ª marca	6

OTROS DATOS

Tomados de «Automobile Trade Journal», Mayo de 1934

La matrícula americana de automóviles, de Enero y Febrero de 1934, acusa un resultado de **54.638 FORD** (no superada por ninguna otra marca), contra **23.726 FORD** matriculados en los mismos meses el año 1933, lo que representa una diferencia de más de 130'20 por 100.

La organización FORD significa la seguridad de que su coche o camión FORD estará protegido en todo lugar y en todo momento por el Servicio Oficial FORD.

PODEMOS SERVIRLE

(precios cif. Barcelona)

Coche FORD 8 HP. en	Pesetas 7,350	Camión FORD 4 cilindros, palier flotante en	pesetas 8,950 RJS
Coche FORD 13 HP. en	» 9,800	Camión FORD 8 cilindros, palier flotante en	» 10,550 RJS
Coche FORD 17 HP. en	» 10,000	Furgón reparto FORD 8 HP en	» 7,120
Coche FORD 25 HP. en	» 12,050		

En breves días recibiremos los nuevos modelos 4 cilindros 13 y 17 HP. con líneas aerodinámicas

Concesionario oficial Ford

IGNACIO PALACIOS
Pablo Iglesias, 12 - BURGOS - Teléfono 298

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly - Baillière - Riera)

Detos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 85 y 87 - BARCELONA

Nada hay mejor que el coque Argando

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trejes de drill mil rnyas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas.

Sección especial a la medida

La casa que más barato vende y más surtido presenta

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Quando necesite cama ó muelle de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa los perfectos muebles servidos y baratos (muebles de acero)

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptdo. 2.-LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de esta plaza se halla completamente paralizado, viéndose por completo desierto.

Hoy no se anotaron entradas de ningún grano.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Salvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem limpia negra, a 30.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallinas, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Codornices, 0,80.

Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,50.

Lechugas, 2,00 pesetas docena.

Habas, 0,40.

Guisantes, 0,50 pesetas al por mayor.

Alechofas, 0,70 docena.

Rábanos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 kilo.

Cerezas, 0,80.

Guindas, 0,90.

Alberchigos, 0,70.

Arvejas, 0,75 pesetas kilo.

Uvas, 1,00.

Peros, 0,70.

Melcochones, 1,50.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,50 pesetas kilo.

Sardina, 1,20.

Besugo, 1,20.

Chicharro, 0,70.

Platasa, 1,80.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada nueva, 84 reales fanega.

Idem vieja, 40.

Alholvas, 48.

Muevas, 50.

Yeros, 56.

Habas, 48.

Avena, 50.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 61.

Salvado primera, 32 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 23.

Idem tercera, 21.

Patatas, 2,50 arroba.

Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales pareja.

Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.

Ovejas, de 35 a 40 pesetas.

Corderos, a 2,30 kilo.

Lana blanca, 18 pesetas arroba.

Idem lavada, 15.

SEDANO

Trigo áliga, 86 reales fanega.

Idem mocho, 85.

Idem rojo, 85.

Cebada, 46.

Muevas, 58.

Yeros, 62.

Alubias, 210.

Patatas, 11 reales arroba.

Huevos, 2,20 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, a 21 pesetas arroba en vivo.

Carneros, 180.

Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.

Lana, 68 reales arroba.

Idem basta, 34.

Piel de cabrito, 12 reales una.

Idem de cordero, 6.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRIA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del

LAXANTE SALUD

Pídase en farmacias.

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12.036.-Bilbao

Impotencia

Su curación perfecta, INFALIBLE, incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos.

Pedid detal es gratuitos al

Apartado 1087.-Madrid

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(102)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—Sí.

—¡Soy feliz!

—Y te ama, Isabel, te ama con más ardor que nunca, te ama tanto que por tí sacrificaría mil veces la existencia.

—¡Ah! Tanta dicha es demasiado. Déjala Isabel apenas podía respirar.

Se apretó el pecho para contener los violentos latidos de su corazón.

En pocos instantes habían recobrado el brillo sus magníficos ojos, iluminándose con el fuego de su pasión.

—Ahora—dijo Estrella—mi hermano está en más peligro que nunca.

—¿Y por qué?

—Porque la fuerza de su amor lo ha trastornado hasta el punto de cometer la mayor de las locuras.

—¿Qué ha hecho?

—Volver a España.

—¡Está cerca de mí!—exclamó don Felipe.

—En Madrid lo tienes.

—¿En Madrid!...

Se interrumpió la infeliz joven.

Cambió de repente la expresión de su semblante, que se contrajo.

—Temblo.

Después de algunos momentos, dijo:—Estrella, es absolutamente preciso obligar a don Guillén a que se aleje. Por muchas precauciones que adopte lo descubrirán, caerá en poder de la justicia.

—¿O lo verá mi esposo, que ha jurado matarlo?

—¿Que Dios nos ampare!...

—Ahora debes comprender mis temores.

—Sí, sí.

—Inútiles han sido mis súplicas.

—¿Cuándo has visto a tu hermano?

—Hace pocos días me encontraba yo en el bosque, y de repente se me presentó. Afortunadamente mi esposa había venido a Madrid. Mi hermano está loco, y jura que no saldrá de España sino después de ser tu esposo, porque prefirió morir, porque las fuer-

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y merada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENIA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

LABRADORES

Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles.

Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.

Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de mores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.

Visítanos y se convencerá

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Casa Griguelmo

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19

Lain-Calvo, 31

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

INTERESES DEL LABRADOR

Agrupación forestal

Industria maderera de España

(Continuación)

Luego si el contingente de importación tiene como base primordial la defensa de nuestra economía, ¿cómo podría contingentarse legalmente un producto por vez primera además, es obviando al mismo tiempo su entrada con excepción del pago de derechos, sin estar ya previamente sometido a ese producto a la admisión temporal? Es e fundamento arbitrario y antijurídico, en que se sustenta el Decreto de 19 de Julio actual ha que su contenido sea como venos de una evidente ilegalidad.

Se infringe, como consecuencia, en forma que no cabe lugar a dudas, el Reglamento de la vigente ley de Admisiones temporales de 16 de Agosto de 1930. La admisión temporal—en concordancia con el espíritu y letra de la ley—debe ser en su origen, facultad exclusiva de los beneficiarios, y se basa en la petición individual, de cada fabricante o grupo de ellos que pretien de este régimen arancelario especial. Así se deduce claramente del artículo 6.º del Reglamento cuando dice que para disfrutar del régimen de admisión temporal será presidente de Economía (hoy ministro de respondediente autorización curada por el ministro de Economía (hoy Ministerio de Industria y Comercio), previo informe que emitirá el consejo superior de economía y acordar en consejo de ministros mediante decreto.

Es decir, que la función del Estado se limita a conceder la petición, a que se respeten los derechos de Fisco y se atiendan los intereses de la producción nacional que pudieran perjudicarse. De la misma ley se desprende que la primera vez que haya de establecerse una admisión temporal para un determinado artículo, en atención a los años que esa concesión pudiera originar a la producción nacional, han de respetarse requisitos de suficiente garantía; por eso, además de los preceptos del artículo sexto, anteriormente transcritos, en el artículo séptimo del mismo Reglamento, se ordena que las solicitudes que se formula se publicarán en todos los casos en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de las provincias, en donde se pretenda conocer la industrialización, señalándose además el plazo de treinta días para que las entidades corporativas o individualidades, de todo orden a quienes pueda afectar la concesión, aleguen por escrito cuanto crean conveniente.

En el Decreto de 19 de Julio, nada de esto se cumple.

No se reglamenta la petición, si la hubiera, de una admisión temporal sobre un artículo nunca sometido a ese régimen sino que se crea por iniciativa del Gobierno y con carácter general—sin respetar, como ordena la ley, la consulta a la producción nacional que pudiera ser perjudicada, facultad que el citado artículo séptimo del Reglamento confiere. Es el estado mismo el que a priori, establece la concesión y lo hace a título de prueba, y precisamente con un producto que en el espacio de cuarenta y seis años, transcurridos desde que se publicó la ley de Admisiones temporales jamás se sometió a este régimen especial, porque nunca, ni aun en los años de anomalía económica más excepcionales, fué por nadie solicitada su implantación.

En su aspecto legal, pues por todo lo anteriormente manifestado, el Decreto de 19 de Julio corriente, padece de un vicio originario de nulidad, por ser totalmente ilegal y antijurídico, como se ha demostrado, motivo, por el cual esperamos, que, tomado en consideración, por V. E., sea urgentemente derogado.

—Si yo pudiera sobornar al demandado...

—¡Isabel!

—¿No comprendes mi ansiedad?

—Sí, pero comprendo también...

—Dile a tu hermano que durante la noche vague por los alrededores de esta santa casa.

—¿Y qué conseguirás?

—Aunque muy confusamente, lo veré y lo reconoceré, no lo dudes, porque lo miraré con los ojos del alma, que ven entre las tinieblas.

—Ha de acompañarlo Ferrán.

—Y para que yo no dude, aunque el error es imposible, puede llevar una linterna y abrirla y cerrarla varias veces.

—Comprendo.

—Deben mirar a todas las ventanas de este edificio, fijando la atención en la que haya luz.

—No podría verte, porque se lo estarían barriendo las celosías.

—Pero yo, atada a un hilo, le enviaré una carta, y él podrá enviarme las suyas.

—Ingenioso es el plan.

—Ya te he dicho que para el que ama no hay nada imposible.

—Y así ¿cómo podréis de acuerdo?

—Y salvaré todos los obstáculos.

—Cometiendo imprudencias.

—Tranquilízate.

—Isabel piensa que una locura puede costar la vida a mi hermano.

—Pues bien, volveré al mundo y...

—No podrás hacerlo sin la autorización de mi esposo.

—¿Crees que ha de negarme?

—Te la concederá.

—Entonces...

—Pero dispondrá que vengas a nuestra casa, pues en su calidad de tutor le toca cuidar de tí, y si con nosotros vives, para verte irá también a nuestra casa mi hermano.

—Comprendo.

—En ninguna parte corre mayor peligro que donde mi esposo esté.

—Tienes razón.

—Tú no puedes vivir sola.

—Ni a este sagrado recinto puede venir don Guillén, porque nos comprometeríamos gravemente.

—Y como yo no quiero compararme...

—¿Qué haré, Dios mío, qué haré?

—Nada.

—Estando tan cerca de mí el hombre a quien amo con delirio...

—Los dos os perderéis, si os falta voluntad firme para dominaros.

—Me dominaré para que tu hermano se salve.

—Le diré que estás firmemente resuelta a ser prudente y juicosa.

—Pero que no dude de mi amor.

—Le suplicaré para que se contente con escribirte.

—Sus cartas no pueden llegar a mis manos sin pasar por las de la superiora.

—Como tú no has profesado...

—Soy novicia, y en esta santa casa te-

—¿Qué tenéis que someternos a la misma auto-idad.

—En ese caso...

—Espera—interrumpió don Felipe.

—¿Qué quieres?

—Buscaré un medio y lo encontraré, porque no hay nada imposible para los que aman como yo.

—Mi buena amiga, tengo que tú también cometes alguna locura.

—Ante todo quiero intentar convencer a tu esposo para que me autorice a casarme con don Guillén.

—No lo conseguirás; y sobre todo, mi hermano tiene que ocultarse, y si cumplir ciertas formalidades, no habrá sacerdote que bendiga vuestra unión.

—Pero si salgo de España...

—Deliras.

—A pesar de todos los obstáculos, no retrocederé.

—¿Qué intentas...

—Di a tu esposo que quiero hablarle, y que le ruego me haga una visita.

—Te convencerás de que no me equivoco.

—Y cuando veas a don Guillén, le dirás que, con las debidas precauciones, venga a vivir misa alguna mañana para que yo lo vea de día.

—Recorred las calles de Madrid con la luz del día...

—No había pensado en semejante peligro. ¡Oh!... Que no venga.

—Y como durante la noche la iglesia está cerrada...